

# **BIOÉTICA, PSICOLOGÍA Y CULTURA<sup>1</sup>**

*“una aproximación teórica a la complejidad del fenómeno”*

**Autor;** Jesús Rodrigo Jara Rotela. Estudiante de Psicología (tesista).  
Miembro de la SOCIEPS

**Universidad;** Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (UTCD).  
Fernando de la Mora – Paraguay 2012.

**Tipo de trabajo;** trabajo de investigación (parcial).  
Presentación de la base del constructo teórico<sup>2</sup>.

---

## **1. INTRODUCCIÓN**

Se expondrá la base de constructo teórico de investigación social *“bioética, psicología y cultura”*, cuyo fin (objetivo principal) es, obtener el valor esencial de dichas ciencias y fenómenos para un aporte al desarrollo social y humano con equilibrio, honestidad, sin corrupciones, con bienestar global y sostenible por naturaleza propia.

El aporte será fuente de potenciales recursos del conocimiento para la práctica del Bien Común y un Bienestar Socio-Ambiental que afiance su presencia en el futuro. El punto de partida para la exposición e investigación es una postura de psicología social, de la política y de la salud. Es decir, el valor del conocimiento desarrollado es aplicable a principios de la psicología social, política y de la salud.

Tanto la psicología como la bioética son ciencias y fenómenos que tienen potenciales importantes a desarrollar sobre la realidad socio-ambiental de nuestro medio, Paraguay y de todo el mundo. Dichos potenciales serían fuentes de práctica para el cambio cultural que urge el planeta, principalmente la humanidad.

Demás está decir que, la realidad social de los pueblos desarrollados y no desarrollados del mundo corren un riesgo (sin resultados positivos) bajo la organización de los modelos de sistemas sociales utilizados hasta ahora en la actualidad.

## **2. OBEJTIVO DE LA INVESTIGACIÓN**

El objetivo principal es; Desarrollar una relación razonable, empírica y verificable entre; la bioética, psicología y cultura. La relación a la vez tiene un fin, aplicación a la

---

1 Este trabajo se presentó por primera vez en el Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología (CONAEPSI 2011, organizado por la SOCIEPS) en San Lorenzo – Paraguay. En la modalidad de presentación libre. El presente contenido posee pequeñas modificaciones para su mejor comprensión.

2 Sobre el constructo teórico: el contenido es la base del constructo teórico, a partir del cual emergen los distintos temas relacionados a la complejidad del fenómeno, como lo son: la política, la realidad socio-ambiental, el poder, etc, etc.

realidad social. Establecer el conocimiento de una teoría y práctica que apunta al bien común.

Aportar desde la ciencia de la psicología fundamentos y principios que hacen al obrar humano, sobre todo en la arista psicosocial y de la realidad socio-ambiental misma. De esta forma ir desarrollando una cultura que urge de emerger.

### 3. LA BIOÉTICA

La bioética es una ciencia y un fenómeno de la vida. Es una ciencia porque trata sobre cualquier realidad donde se aplique (clínica, política, pobreza, realidad social, biotecnología, moral, justicia, etc.) y, es un fenómeno ya que desde posturas filosóficas se puede comprender que, la bioética es una cualidad esencial de toda la vida o de la vida en general, esta cualidad sería un sistema fluyente armónico que hace ser las cosas. Hoy día pueden distinguirse significativas diferencias entre tipo de bioética que se cree se hace en los distintos continentes, los principales son; Estados Unidos, Latinoamérica, el Caribe y Europa, cada uno son característica de hacer bioética.

La primera definición (intencional o nó) se produjo en 1927, Fritz Jahr fue un pastor protestante, teólogo, filósofo y educador alemán nacido en Halle an der Saale, propuso del término Bio-Ethik, en el artículo Bioética: una panorámica sobre la relación ética del hombre con los animales y las plantas [1].

Varias décadas después, Van Rensselaer Potter (1970) define a la bioética como; la "ciencia de la supervivencia", y debe construirse sobre la ciencia de la biología, ampliada más allá de sus fronteras tradicionales para incluir elementos más esenciales de las ciencias sociales y humanidades; es decir, no se debe considerar una ciencia sola, sino enfatizar más en sus dos más importantes componentes: conocimiento biológico y valores humanos [2].

Años más tarde, Warren Reich (1978), define a la bioética en su "Enciclopedia de la bioética" como "el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y la atención de la salud, en tanto que dicha conducta es examinada a la luz de los principios y valores morales". En su segunda edición (1995), esa definición se modifica al decir: "Bioética es un término compuesto derivado de las palabras griegas BIOS (vida) y ethike (ética). Puede ser definido como el estudio sistemático de las dimensiones morales – incluyendo visiones, decisiones, conductas y políticas morales– de las ciencias de la vida y la atención de la salud, empleando una variedad de metodologías éticas en un contexto interdisciplinario [3].

La bioética es un fenómeno tan complejo que hasta de continente en continente su objeto podría variar, así la definición del concepto puede variar de cuerpo, pero no de esencia, es el caso de la BIOÉTICA LATINOAMERICANA que propone una bioética desde la misma realidad social del continente. Juan Carlos Tealdi (2008), aporta definiciones muy profundas para el mejor entendimiento y utilización de la bioética; *La bioética es un conocimiento que trata de opiniones verdaderas justificadas y no de opiniones simples que pueden darse en cualquier discusión sin razones adecuadas, o de opiniones dogmáticas (ética instrumental). La bioética es un conocimiento que trata de la conducta, la acción o las operaciones de agentes humanos, por ello es un conocimiento práctico (v.Intención y responsabilidad). La bioética es una disciplina normativa (v.Bioética jurídica) en tanto prescribe cómo deben ser el obrar o el pensar sin detenerse en una mera descripción de los hechos o en un relativismo de la acción. La bioética es una búsqueda para resolver los*

---

problemas con rectitud, conociendo y decidiendo con prudencia, y pretendiendo cambiar un orden dado no solo con la verdad científica o con la eficacia de la técnica, sino también con la corrección moral de las acciones (v. Ponderación de principios). Puede decirse, aun con todo lo utópico que esto pueda parecer, que *la bioética es una búsqueda de la rectitud mediante el entendimiento, en tanto este consiste en un ordenamiento armónico intersubjetivo e idéntico de datos en confianza mutua* (v. Bioética y complejidad). *La bioética se ocupa de atender las demandas por necesidades o los pedidos de satisfacción de todo aquello que forzosa e involuntariamente impide a alguien ser libre de juzgar preferencias, ejercer la voluntad y convertirse en sujeto con responsabilidad moral* (v. Bioética de protección). *La bioética es una ocupación de reflexión moral e intervención tanto frente a los problemas generados por las respuestas tecnológicas del curar como ante las respuestas interhumanas del cuidar* (v. Cuidados en salud). Finalmente, puede agregarse que *la bioética es una ocupación frente a las necesidades de la vida y la salud biológica u orgánica, pero en tanto esas necesidades problematizan el vivir práctico o moral comunitario* de los individuos en sociedad y en su medio ambiente. En ese sentido, es una ocupación para resolver problemas de individuos y de poblaciones, por eso es tanto clínica como social y ambiental, aun cuando diferencie la responsabilidad moral de los profesionales (v. Profesiones de la salud) de la responsabilidad moral de las instituciones [3].

Los ámbitos profesionales de la bioética son los siguientes, basada en la Clasificación de los temas bioéticos (Kennedy Institute of Ethics); Ética, Sexualidad, Neurociencias, Bioética de la salud pública, Bioética, Contraconcepción, Órganos y tejidos artificiales y trasplantes. Ética en la investigación, Filosofía de la biología, Aborto la muerte y el morir, calidad de vida, Filosofía de la medicina y salud, población, Dimensiones políticas e internacionales de la biología y la medicina, desarrollo humano, derecho, jurídico. Ing. Ambiental. Ciencia, tecnología y sociedad. Tecnologías reproductivas derechos de los animales., desarrollo social, Código de ética profesional. Genética, biología molecular y microbiología. A estos debemos agregarle; derechos humanos y bioéticos. Ética en psicología clínica. Sociología de la medicina. Calidad ambiental. Política pública. Terapias de salud mental. Educación. Asistencia en salud. Experimentación, filosofía, etc.

Entonces, la bioética es un campo de conocimiento (disciplina), vida y práctica que estimula de alguna forma el bien común (de todos los seres), desde distintas disciplinas y de forma pragmática. Por otro y desde las críticas, al principio o en el comienzo de la bioética como ciencia, muchos críticos dijeron que la bioética solo es una ética aplicada o filosofía aplicada, lo cual (la afirmación) es errónea por su simple ignorancia o mente cerrada. O al considerar a la bioética solo como un movimiento de fin u objetivo cultural con utopías como objetivos.

A la vez (*desde mi postura y la de muchos*) es un sustento y principio de la filosofía general, por lo tanto debe ser parte de todas las ciencias y de todos los fenómenos de esta o la vida. No es difícil entender y comprender que, el fenómeno de la vida y los fenómenos que la componen necesitan de lo conocemos como “bioética” para ser lo que son, fenómenos. Es decir, gracias a una ética (natural, esencial) de la vida, es que las cosas o fenómenos pueden ser, desarrollarse y evolucionar. La bioética en esencia es un principio de la vida, por lo tanto debe ser conocido, valorado y practicado por los pueblos. O, los pueblos volverse (adecuarse) a dicho principio de la vida

### 3.1 Historia de la bioética

Desde el desarrollo de la historia humana y de la historia de la bioética podemos incluir varios fenómenos en orden cronológico, pero solo se expondrán los que hicieron incapie social para su desarrollo como conocimiento de “algo”. La bioética como el resto de

---

los conocimientos humanos provienen de la filosofía (Presocráticos, Sócrates, Platón, Aristóteles, escolásticos como Tomás de Aquino, los modernos como Kant, Heidegger, etc.). En Fritz Jahr, pastor protestante, teólogo, filósofo y educador alemán nacido en Halle an der Saale, creador del término Bio-Ethik en 1927, en el artículo Bioética: una panorámica sobre la relación ética del hombre con los animales y las plantas. Los cambios sociales a nivel global, efectos estos de la contienda bélica (2da Guerra Mundial), ayudaron a erigir el pensamiento bioético, de forma científica y filosófica en busca de nuevos métodos de mejor adecuación y manejo del medio. La crisis del concepto paternalista de beneficencia médica heredado de la tradición hipocrática (luego de la 2da guerra mundial). El Informe Belmont, que en los años 1974-1979 inició la regulación ética de investigaciones en seres humanos. En los años finales de 1960, surge en Estados Unidos un movimiento sociocultural (denominado como bioética) impulsado por una fórmula de un bios tecnológico y un ethos secular, la tecnificación de la vida y la liberalización de la moral. El oncólogo y bioquímico Potter (1971) lanzo libros de carácter paradigmático, “La bioética, puente hacia el futuro y entre las dos culturas”, en 1972 “Bioética global y profunda”. Otras características que marcaron a la bioética en la historia son; el control de agro tóxicos, el genoma humano (control de experimento en humanos y otros animales), el biopoder, la salud pública y los derechos humanos. Los principios Georgetown (década 50). En Estados Unidos de Norteamérica en los años 60 y 70 surgen dos vertientes de la bioética; La Bioética clínica y Bioética Global (Pellegrino, 1999) [11]. Dos centros de investigación se constituyeron como modelos de los más de doscientos a la fecha existentes en USA: el Institute of Society, Ethics and the Life Sciences (Hastings, 1969) y el Kennedy Institute of Ethics (Georgetown University, 1971). Dos comisiones federales de los años setenta, la nacional (1974- 1978) y la presidencial (1979-1983), contribuyeron políticamente a la constitución de la disciplina, así como los comités hospitalarios y servicios consultivos de ética lo vienen haciendo en el plano asistencial a partir los años ochenta. En 1979, los bioeticistas T. L. Beauchamp y J. F. Childress, definieron los cuatro principios de la bioética: autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia. En los 80 y 90' la bioética norteamericana ya se había instalado en el pensamiento latinoamericano (José A. Mainetti, Fernando Sanchez Torres. El “Instituto Colombiano de Estudios Bioéticos” e “Instituto de Humanidades Medicas”, Enseñanza en distintas universidades de Latinoamérica. Warren Reich (1978), “Enciclopedia de la bioética” y en el 1993 se lanza la 2da versión. En 1993 se realiza en 1er Congreso Mundial de Bioética y en el 94 el 2do. En 1997 y gracias a la UNESCO, se proclaman la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos. Seguida de la Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos en el 2003. Y en el 2005 la bioética Como Institución de Conocimiento plantea que dispondrá de una Declaración Universal de Bioética, ampliamente debatida en los cinco continentes. En Latinoamérica, en 1995, Santiago de Chile, la OPS “Organización Panamericana de la Salud” organiza y pone en marcha el “Programa Regional de Bioética”. En el 2003 se crea la RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE BIOETICA, y en el 2005 la UNESCO la red y la UNAM lanzan el libro “Estatuto Epistemológico de la Bioética”, más que un libro todo un buen tratado. “Declaración Universal sobre Bioética y los Derechos Humanos, 2005. Juan Carlos Tealdi y compañía en el 2008 dirigen y lanzan el “Diccionario Latinoamericano de Bioética”, con el apoyo de la UNESCO, UNC, y la REDBIOÉTICA. En pleno 2011 la bioética esta en casi todo lugar, sus aportes al conocimiento sigue expandiéndose en ciencias medicas, sociales, psicológicas y antropológicas y, por supuesto, a la filosofía misma.

### 3.2 Filosofía de la bioética

Primero debemos tratar de acercarnos a lo elemental de la filosofía general, así esto que denominamos elemental en filosofía es la esencia<sup>3</sup> ya que, no existiría otra cosa más común e imprescindible en las cosas tangibles e intangibles de esta vida. Así como lo sostuvo Hussler<sup>4</sup>, *la filosofía se ocupa de las esencias* [12], por ende, al conocer la esencia podremos dimensionar el valor cognoscitivo y práctico de aquello que denominan esencia.

Como sabemos, los conocimientos del ser humano provienen de la Filosofía (en sentido general). Aunque solo se crea que la bioética es solo ética aplicada o filosofía aplicada a la ética y la moral, casi todas las posturas filosóficas aportan a la bioética ya que es un saber que necesariamente debe integrar varios tipos o formas de conocer las cosas en sí, en su cantidad y cualidad. Así son varias o varios los filósofos (*si no son todos..!*) que con el correr del tiempo y del uso de su sistema por parte de otros, se ha contribuido a una ciencia por naturaleza, teórica y normativa (tarde o temprano, la bioética). A continuación se citaran los sistemas filosóficos más comunes en la bioética actual; además estar citar a los Presocráticos y los grandes que vinieron luego; La metafísica, escolástica religiosa (Tomás de Aquino), La postura escéptica. La ética de Kant. Thomas Hobbes, La filosofía y ética naturalista, el utilitarismo, la fenomenología, el sociologismo, el personalismo, el liberalismo radical, etc.

Claro que, casi en cualquier obra de filosofía podemos encontrar fundamentos aunque sean lo más abstractos e ilógicos posibles, de la bioética, ya que se presupone filosóficamente que la bioética es esencialmente una cualidad de la vida misma, por lo tanto de todas las cosas de esta vida o de este universo. Tal vez es por eso que la bioética como ciencia puede trabajar para el bien común de todos los fenómenos, en especial cuando el mundo entero se encuentra en crisis.

La bioética es un principio a mantener en todo quehacer de la filosofía en general, esta postura lo expone Cely Galindo G. (2007 op. cit. Jorge José Ferrer Negrón 2008 p. 43), Galindo concluye que, la bioética no es solo ética aplicada (en filosofía) es también, una reflexión encaminada a favorecer “que el ser humano construya un comportamiento coherente con la lógica de la vida, una ética que favorezca el cultivo virtuoso y feliz (agatístico) de la vida en todas sus manifestaciones”. El filosofar propio de la bioética no puede ciertamente limitarse a interpretar el mundo. De poco o nada sirve si no contribuye a transformarlo. No puede ser, pues, el filosofar rechazado por Marx, sino que debe ser una reflexión comprometida con unos cursos de acción que promueven el bien integral de los humanos y de los demás vivientes en nuestro planeta [5].

En la actualidad, casi todo el sistema filosófico de todos los pueblos del mundo (en especial; Europa, EE.UU, Sudamérica y el Caribe) necesitan de alguna forma de

---

3 Esencia: existen 3 formas de conocer lo que es la esencia. La 1ra: esencia de todas las cosas y las que hace y que ayuda a hacer las cosas en esta vida, lo que se resume y termina en Dios. La 2da: Esencia de las cosas, en la última profundidad de esencia química-física para fines fisiológicos. Y, la 3ra: esencia de característica de cada una de las cosas o del ser. Nosotros por una razón teórica nos quedamos con la finalidad de la primera forma, por ser (valga la redundancia) mucho más esencia.

4 Edmund Hussler. “la filosofía como ciencia estricta”.

remodificación de ideas, ya que el fenómeno socio-ambiental se debilita (o no progresa como debería) y parecería que no aprende de su decadencia actual. Es por eso que la bioética debe formar parte del conocimiento de todo ser humano, y así practicarlo, por su carácter esencial y equitativo.

Por último, desde el planteamiento axiológico de la bioética, debemos aferrarnos a la idea de reeducar muchas creencias morales de nuestra sociedad total. reeducar significa modificar en varios aspectos la moral de nuestro pueblo, todo esto en el sentido de la construcción de la práctica del bien común socio-ambiental, que posee su etiología en la misma vida y en su cualidad esencial ética de todo ser de las cosas. Esta remodificación de creencias surge (principalmente) al mal estado de la mayoría humana y al mal estado del ambiente físico donde vivimos

### 3.3 Epistemología de la bioética

La epistemología de la bioética es la delimitación del saber de la misma bioética, tanto en objeto como ciencia. En Latinoamérica, los bioeticistas ya han elaborado un estatuto epistemológico de la bioética en base a las experiencias mismas de América latina y el Caribe, esta obra se lanzó en el 2005 y corresponde a un esfuerzo único en su clase, contó con el apoyo de la UNESCO, REDBIOÉTICA y la UNAM.

Miguel Kottow (2005) en el “Estatuto epistemológico de la bioética” sostiene que, primero debemos analizar la posibilidad de *“una epistemología de la moral o teoría del conocimiento moral”*, cosa que está lejos de aclararse. En dicha obra se promulgan (por así decirlo) varias formas de conocer mas las cosas, ellos son; la falacia naturalista, la multi – inter - transdisciplinariedad, la complejidad, la epistemología de la ética aplicada, la estructuración del discurso bioético, la universalidad en la bioética, etc. [4].

Jorge José Ferrer Negrón (2008) aporta lo siguiente; Sin un estatuto epistemológico específico, la bioética carecería de identidad y también de entidad propia como saber académico legítimo, adecuadamente fundamentado. A nuestro modo de ver, la identidad epistemológica la determina la pregunta fundamental que guía la investigación en una determinada disciplina; aquello que los escolásticos llamaban el “objeto formal” de la disciplina [5].

Demás está decir o exponer que; los fundamentos filosóficos de la epistemología en la bioética son varios y no discrimina a ninguno, asume a todos (por así decirlo), como ejemplo se citara algunos; el racionalismo, el realismo, el intuicionismo, el materialismo, el idealismo, el positivismo, el empirismo y hasta el escepticismo y el relativismo.

### 3.4 La bioética como ciencia

Primero debemos entender a profundidad lo que es la ciencia en realidad. Existen modos de hacer ciencia, y todas pasan por procesos de validación de los fenómenos que estudia o que cree son de ciertas formas en sus causas y efectos, así y ampliando esta visión de la ciencia. El concepto de ciencia *deriva del latín “sciere”*, que quiere decir, conocer, y es además, un concepto muy amplio ya que implica conocimiento, práctica, erudición, por lo tanto el concepto de ciencia equivale desde esta acepción a toda clase de saberes, casi en su perfección y en causa/s y efecto/s. A esto se la agrega la *idea* del positivismo lógico *la metodología científica “estricta”* (Sierra Bravo, 1984) define a la ciencia desde la anterior *idea* como; el conjunto organizado de conocimientos sobre la realidad y obtenidos mediante el método científico), y la sistematización de los conocimientos haciendo referencia a un buen

aporte de Bunge (1985), “Una ciencia no es un agregado de informaciones inconexas, sino un sistema de ideas conectadas lógicamente entre sí”.

La bioética no ha alcanzado a desarrollar su propio método de estudio que englobe todo el fenómeno que estudia o desea manipular o conocer en sus causas y efectos. Por el otro lado de la ciencia y la metodología de la bioética si existen y están siendo desarrollados a cada día, tienen características firmes, razonables, empíricos, reales y válidos forma y/o tipos de investigar en bioética. Diego Gracia (1991, *op. cit.* Pablo S. Lorda, et. al. “Una metodología de análisis de los problemas bioéticos, 1999”), propone y comprende una gran variedad de análisis de variables o fenómenos, en el que la ética, la ciencia, la cultura y la filosofía juegan el rol de juez.

Carolina M. Nava (2007) expone lo siguiente; para otros, el abordaje del objeto de estudio de la bioética se puede hacer desde algunas de las posturas teóricas de las ciencias sociales, como lo es la investigación cualitativa. Abordar los objetos de estudio desde una postura positivista, lo cual, para el caso de los problemas bioéticos o de interés en la bioética, no siempre resulta lo más idóneo en términos de validación La bioética, como disciplina aún en construcción y consolidación, deberá seguir madurando epistemológicamente para determinar los límites de su objeto de estudio, de su método y de su teoría. Lo que por el momento se podría proponer es retomar la herramienta que puede prestar un servicio a la investigación en bioética (Lolas. F., 2006 cit. Carolina M. Nava, 2007), pero con la apertura de aceptar otras formas de abordajes, es decir, aceptar que si en lo mismo tendría que suceder con los métodos. Así, se propone el desarrollo de grandes campos: fundamentos de la bioética como disciplina, necesidades epistemológicas y formación de recursos humanos [2].

La jerarquía de valores. Esta propuesta metodológica, está basada en la estructura de la racionalidad científica. Desde ella, puede llevarse a cabo el análisis de los problemas éticos en la relación clínica [7].

Puedo sostener que, la primera técnica de la bioética (social) es la reflexión moral sobre los fenómenos (sociales), para el desarrollo de soluciones adecuadas. Desde mi consideración (y seguro la de muchos), la ciencia de la bioética debe formularse desde una sana concepción de los métodos de la filosofía, la ciencia estricta y de las ciencias humanas en general. Tratando de alcanzar algo que por el egoísmo de anteriores no se ha logrado, una humanidad sustentable.

En cuanto a lo último “*humanidad sostenible*”, los métodos y teoría de Indices como; desarrollo social y humano, Justicia (honesta), Calidad de vida, calidad de políticas públicas, etc., son una fuente de conocimiento para integrarlo en una metodología general de la Bioética.

### 3.5 La teoría de la bioética

Como hemos apreciado en párrafos anteriores, la bioética posee ideas y características de los sistemas filosóficos y epistemológicos, incluso de la ciencia en general. Todos los tipos de bioéticas y desde los continentes que sean tratan de actuar y conocer de la forma más equitativa posible entre los seres que funcionan en el determinado medio. En cuanto a los tipos de bioética pueden distinguirse dos, la bioética clínica y la bioética global o profunda, a la vez todas se basan casi en los mismos principios o fundamentos o argumentaciones, etc. Debemos aclarar que, la bioética todavía no cuenta con una teoría general bien delimitada o consensuada, ya sea por cuestiones de desconocimiento o por

cuestiones culturales de sistemas sociales impuestos. Pero si podemos unir el esfuerzo de los continentes que trabajan en porvenir de la bioética para todos los pueblos que los integran.

La teoría de los principios de bioética anglosajona fue expuesta y sostenida por los bioeticistas Beauchamp y Childress en 1979 y criticadas por otros, sus principios bioéticos son los siguientes; *a) el principio de Beneficencia:* se refiere al deber de hacer el bien al enfermo u obrar en función del mayor beneficio posible del paciente. Es un principio de la moral utilitaria: “la mayor felicidad posible para el mayor número de hombres” (humanidad, población, etc), *b) Principio de no maleficiencia:* conlleva el cálculo riesgo-beneficio como criterio para la decisión. El beneficio que vaya a recibir la persona debe ser mayor que el perjuicio que reciba y, cuando no haya certidumbre, el riesgo del daño debe ser superado por la probabilidad y valía del beneficio intentado. *c) EL principio de autonomía:* que en su aplicación práctica manda respetar la decisión del paciente. Conviene aclarar que distinguimos entre el principio de autonomía, tal como se proclama en el discurso bioético anglosajón y el debido respeto por la voluntad del paciente. *d) Y, el principio de justicia:* Este se refiere a la obligación de igualdad en los tratamientos y, respecto al Estado, a la distribución equitativa de los servicios de salud en la comunidad. Es el principio rector para decidir a qué individuos adjudicar determinadas terapias o tecnología médica escasa o costosa.

La bioética Latinoamericana ha desarrollado varios principios basado principalmente en un ideal antagónico al de la actual realidad social del continente, estos principios son expuestos y fundamentados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y Bioéticos y, en casi todo el Diccionario Latinoamericano de bioética (2008), a continuación solo se citarán los más importantes, y creo que con una visión de nuestra realidad nos daremos cuenta de esos principios son más que necesarios, son esenciales; la diversidad cultural, conocimiento del bien y el mal, la intuición, la justicia social, la sustentabilidad, el respeto, la honestidad, el consenso, las emociones, la consciencia moral, la esperanza, la tolerancia, la política pública, etc. [3].

En el continente Europeo también se encuentran fundamentos y/o principios básicos de la bioética, es el caso del Personalismo de Paul Schotsmans (2005 op. cit. María L. Lukac 2007) [6]. *El personalismo;* es una corriente filosófica que pone énfasis en la persona. Sus precursores Inmanuel Kant, Soren Kierkegaard (pensador cristiano). En nuestro tiempo (siglo XXI), Schotsmans, Jacques Maritain. son representantes máximos, contemporáneos del Tomismo y Personalismo comunitario. *Sus conceptos básicos son;* a) El bien debe enfocarse hacia la persona y el ambiente. b) El estado, nación o república debe enfocarse en el personalismo. c) También debe haber énfasis en la integridad, la dignidad y la vulnerabilidad (Paul Schotsmans, 2005). d) Schotsmans también destaca los siguientes fenómenos; la relación médico-paciente. La solidaridad como valor fundante de los sistemas de salud europeos. El concepto de dignidad humana. Su carácter teleológico. Otros conceptos importantes son; La persona humana en tanto individuo único y original. La persona humana; relacional e intersubjetiva. La persona humana: comunicación y solidaridad.

Como hemos visto, la bioética requiere de una unificación consensuada de su teoría general, el terreno ya está `preparado, incluso, las plantaciones ya están en algunos casos, solo requerimos de mas inversión (en todos los sentidos de la palabra). Demás está decir que, toda teorización de la bioética debe ser equivalente al ritmo normal de la naturaleza.

### 3.6 La bioética en Paraguay.



Todo comienza con el Plan de OPS y las sociedades e instituciones de bioética. En 1995 en Santiago de Chile, la OPS, organiza y pone en marcha el “Programa Regional de Bioética”. A partir del año 2000, en América latina se desarrollan varios talleres de bioética, en los cuales se encontraban representantes paraguayos. En octubre del año 2000 se constituye el Comité de Bioética del Circulo Paraguayo de Médicos, además, el Comité de Ética del Hospital de Clínicas de la Universidad Nacional de Asunción. La Comisión Nacional para el desarrollo de la Bioética en Paraguay, surgida luego del Taller efectuado en ese país en junio de 2000, ya ha entregado sus primeros frutos, con un plan de trabajo con líneas de acción específicas y fundamentadas, respaldado estrechamente por la Representación de OPS/OMS. La Organización Panamericana de la Salud en el mes de julio del 2001 conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de ese modo se constituye la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Bioética en el Paraguay. Desde el 2003 el Instituto de Previsión Social constituye su Comisión de Bioética. En el 2004 se funda el Centro de Estudios Bioéticos de la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción CEBUC, posteriormente se desarrolla la 1ra. Jornada Nacional de Bioética en Paraguay en pro del desarrollo de la filosofía de la ciencia. En Paraguay-Asunción, del 5 al 7 de julio de 2006 se realizó el primer Congreso Internacional de Bioética "Personalista en un mundo globalizado". Los representantes máximos en bioética Paraguay son; José Silverio, Marta Ascurra de Duarte, Tatiana Arentes, Pilar Escobar, entre otros.

Hoy día sus proyectos siguen implementándose, no como el ideal pero por lo menos se implementan algo. *Ojala la población entera se despierte antes de que sea tarde y los recursos ya se hayan perdido.*

Por último, no menos importante y desde nuestro medio, se requiere de forma urgente el desarrollo y practica de una bioética social enfocada en la realidad social del pueblo paraguayo.

#### **4. UNA BIOÉTICA SOCIAL PARA LOS PROBLEMAS SOCIALES**

En Estados Unidos (USA) en el principio del desarrollo histórico filosófico-epistemológico-científico de la bioética se debatieron temas sociales como; justicia, igualdad en salud, genero y ética en salud, etc. En América latina surgen los siguientes temas y fenómenos; los derechos humanos en el ámbito de la salud, profundización en el concepto de salud y justicia, atención a la salud pública y hasta la misma política pública.

Francisco J. León Correa (2008), fundamenta sobre una bioética social de la siguiente forma; *La propia extensión de los debates en la sociedad y la necesidad de legislar han llevado a Latinoamérica a un desarrollo de la bioética como una ética social y política. El reto actual de “una bioética social” recae según el anterior autor en; Una propuesta de desarrollo de la bioética como instrumento del debate ético-social y político.*

Otras características de la bioética social deben ser; El debate en bioética debe ser plural; Establecer un consenso previo al debate en torno a los bienes humanos básicos y a los derechos humanos fundamentales. La bioética ha contribuido a crear espacios de libertad y dialogo en nuestras sociedades, especialmente en el ámbito clínico y debe aportar más a la resolución de los problemas de justicia planteados en los sistemas de salud y al debate sobre los valores que deben fundamentar nuestra propia cultura y el desarrollo social de cada país de Latinoamérica [8].

El anterior autor también aconseja lo siguiente; desarrollar una metodología de *análisis de problemas éticos-sociales y de la ética política centrada en el desarrollo*. Propuesta de formación de otros profesionales (mas aun de la salud y ciencias sociales). Penetración a través de los comité nacionales de bioética, como espacio de dialogo y reflexión, con fines a aspectos políticos de la salud social, etc. Ampliar los espacios de reflexión interdisciplinar. Abertura de los diálogos entre profesionales de otras ciencias, humanas y estrictas. Desarrollar los aspectos institucionales y sociales de la reflexión bioética.

Desde el Diccionario Latinoamericano de Bioética (2008) se obtiene una fuente de compromisos muy profundos con la solución de los problemas sociales, principalmente en nuestro continente. Juan Carlos Taeldi (2008) en el diccionario citado enfatiza la obra como un instrumento más del área social que otra cosa, sus palabras y letras son las siguientes; El fin primario: reflexión crítica y contexto regional [3].

Este Diccionario propone pensar la bioética desde las disciplinas y visiones más diversas como un campo de entrecruzamiento de una reflexión crítica y normativa sobre la vida y el vivir en América Latina. Otros fundamentos y principios básicos para una bioética son; *Pensamiento latinoamericano, comunidad y contexto, la diversidad cultural, la complejidad, bienestar, derecho a la salud, desarrollo humano, dignidad humana, genero y sexualidad, globalización, la justicia, la educación, la pobreza, el hambre y desnutrición, identidad, integridad, paz, libertad, etc. etc.*

Es así que la bioética ha desarrollado áreas de conocimiento social, pudiendo sostener que ya existe (al menos en principios) una bioética social, encargada de solucionar los problemas sociales, desde mi consideración sus características principales son las siguientes; a) La cultura, el desarrollo social, la calidad de vida, el bienestar humano. b) Los problemas sociales; pobreza, vulnerabilidad, marginación, etc., pueden abordarse desde la bioética. c) El desarrollo de una mejor sociedad y cultura está entre sus fines principales, así también, busca su presencia en el futuro. d) Los derechos humanos y bioéticos son el mínimo de moral necesario para el desarrollo de una mejor cultura.

## **5. LA PSICOLOGÍA Y LA BIOÉTICA**

*La psicología es la ciencia que estudia cualquier comportamiento, casi de cualquier cosa.* Generalmente se dialoga desde la el discurso de la bioética, de ética psicológica y ayuda humanitaria. a) Ética del psicólogo (aporte a la bioética). b) Enfoque psicosocial de la ayuda humanitaria (Carlo Martín Beristain y Giorgia Doná, 1997) c) La psicología preventiva. d) Así también lo que refiere a la psiquiatría, el trabajo social y la salud mental aportan [8].

Desde un punto de vista cognitivo-social Sergio Néstor Osorio García (2008) en la revista latinoamericana de bioética propone lo siguiente; La Bioética global y el pensamiento complejo como estrategias emergentes articulan sus posibilidades de comprensión del mundo, una vez que se han asumido los límites del conocimiento simplificador, disyuntor, reductor y que se ha hecho la apuesta por una nueva manera de ser, vivir, pensar, actuar y organizar la vida humana en medio de los sistemas biológicos [9].

*Desde la postura de mi investigación,* la psicología y la bioética son fenómenos y ciencias totalmente complementarias. Los siguientes fundamentos, principios y argumentos son la base de mi sustento teórico; La vida (naturaleza) es resultado de la esencia de algo

superior a lo que conocemos, creemos o imaginamos de alguna forma. La bioética ayuda a organizar los comportamientos del ser (ser: cosa). La psicología (mente) se organiza de acuerdo a funciones psicogenéticas. La psicología como fenómeno (mente) es resultado de la esencia de la vida, es decir, gracias a los principios de la vida (naturaleza) es que hemos desarrollado una psicología excepcional. Una de las características de la esencia es justamente la bioética, gracias a esta última (filosóficamente) es que se organizan, desarrollan, subsisten y evolucionan las cosas (fenómenos), así la psicología, por esencia tiene características de la bioética.

Por otro lado (más práctico), la psicología es un elemento fundamental en la cultura y, que debemos tener siempre en cuenta. El aprendizaje social (hoy día mejor dicho: socio-ambiental) es una fuente de comprender el funcionar esencial de la bioética en la vida de todo ser. Es también el camino (primordial) para el desarrollo de una cultura emergente para cambios sociales o socio-ambientales en pro del bienestar socio-ambiental de todo ser.

### 5.1 Relaciones generales entre psicología y bioética, desde nuestra postura

Tanto la psicología y la bioética como fenómenos son resultado de la esencia de la vida (naturaleza). Con una explicación filosófica se comprende y entiende que, la psicología como cualquier otro fenómeno en esta vida (biología, geología, animales, agua, universo, planeta tierra, etc.) depende de la influencia de una bioética esencial, aquella ética de todas las cosas de la vida.

La psicología como ciencia, explicaría los comportamientos bioéticos y anti bioéticos en un determinado medio y cultura. Incluso trataría de solucionarlos desde una perspectiva psicosocial. Una psicología social, de la política y de la salud encajaría casi perfectamente en el *dialogo bioética social*.

### 5.2 La bioética y la cultura

La cultura. Franz Boas (1832-1917) fundador de la antropología cultural sostuvo que; *“La cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se ven afectadas por las costumbres del grupo en que vive”*.

La idea principal entre bioética y cultura es la siguiente; la bioética y cultura funcionan en el mismo mecanismo del desarrollo y realización de la vida.

María José Blanco Barea, (2004) da cuenta de que como humanidad estamos en decadencia y que es probable que la bioética sea el camino más conveniente para la solución de los problemas; *La crisis de la Humanidad que estamos viviendo la adaptación al incumplimiento de los Derechos Humanos, que genera conflictos reales en las relaciones interpersonales, colectivas, públicas y privadas, en ámbitos nacionales e internacionales* [10].

En cuanto a las relaciones entre la bioética y la cultura (la que sea) y, desde de la postura teórica de la investigación realizada, puedo sostener que; *La relación entre la cultura y la bioética... es simplemente que, tanto la cultura como la bioética son resultado dinámico de la naturaleza de la vida, por ende, la gran mayoría de las cosas de la cultura y la bioética tendrán relaciones*.

La bioética como disciplina requiere de la cultura humana para practicarse. La cultura como fenómeno contiene la esencia de la bioética. Se puede suponer desde la filosofía practica que, la cultura es fuente de comportamientos bioéticos y anti bioéticos.

La cultura es un fenómeno vital en cualquier tipo de vida, en esta tierra y en este universo, sin la cultura no existiría desarrollo, subsistencia ni evolución. La cultura humana (gral.) y de las sociedades es uno de los fines principales de la bioética y la psicología es la ciencia y fenómeno que ayudara a dichos fines, a partir de esto es que la humanidad desarrollara mejores condiciones de vida.

La Cultura es (o debe ser más ) comprendida y utilizada como medio de la psicología y bioética, como medio social de condicionamientos psicosociales, además de ser algo natural en el fenómeno de la naturaleza, por lo tanto, las mayorías de las cosas y organismos vivos se forjan en este influjo natural. Que, vale la pena decir, es un conocimiento que debe cambiar la actitud de todos en busca del el bien común.

### 5.3 Bioética, psicología y cultura (relaciones)

Hasta aquí está solucionado el problema de la existencia o no de relaciones entre la ciencia y fenómeno de la psicología, la bioética y la cultura, en otras palabras más realistas, la relación es totalmente positiva. Las relaciones son vitales o esenciales, desde la ciencia, la postura *inter-multi-transdisciplinar* apoya nuestro supuesto.

Desde la verdad en sí de los fenómenos (bioética, psicología y cultura) las relaciones son totalmente razonables y naturales ya que tanto la psicología, como la cultura (en general) y la bioética son; a) fenómenos de esta vida. b) Todas están relacionadas, es así que todas las cosas se formaron, por desarrollar una especie de ética esencial en todas las manifestaciones de la vida. c) La bioética puede conocerse de forma teórica, por ende, podemos introducir dentro de los elementos de práctica cotidiana de la cultura y así, volverlos a la psicología (mente) de los pueblos.

La aproximación teórica sobre; bioética, psicología y cultura, se podrá comprender mejor en el cuadro N; 1. las relaciones entre ciencias y fenómenos es bastante clara y lógica, y demás esta decir que, todas las posturas epistemológicas encajan en el planteamiento.

**Cuadro N; 1. Aproximación teórica de “bioética, psicología y cultura.**

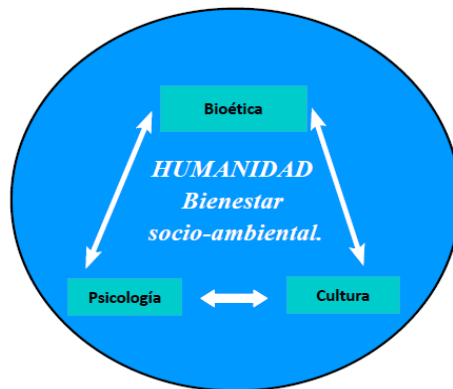
Aproximación teórica (sistematización)	
Características	
Fenómenos y ciencias	Actividad
Bioética	Busca el desarrollo de la vida entera
Psicología	Busca el comprendimiento del humano y otros modos de vida en su condición psico-bio-social.
Cultura	Es un fenómeno cotidiano, de todas las cosas en esta vida.

A continuación, en la figura N; 1 se expone la relación constante entre psicología, bioética y cultura. Es un modelo básico de relaciones.

**Figura N; 1. Relación entre bioética psicología y cultura, para desarrollo de un bienestar socio-ambiental.**

"una aproximación teórica a la complejidad del fenómeno"

Figura N; 1. Relación entre bioética psicología y cultura, para desarrollo de un bienestar socio-ambiental.



Por otro lado, o mejor dicho, del revés de la presente teoría (bioética, psicología y cultura) que es una teoría muy sana, incorrupta, tenemos a los efectos negativos de no cumplir de alguna forma con la ética de la vida, con la ética de todos los seres que habitan este mundo y el universo.

A eso podemos llamar "*rupturas con la bioética*<sup>5</sup>", es decir que, a cada mal uso de algo, la represión, la supresión, la marginalidad, a cada robo de políticos, a cada segundo de vivir en la pobreza extrema, etc. estamos creando una ruptura con la ética esencial de la vida y los efectos más probables serán negativos que positivos. Podemos así afirmar que, la realidad actual que vive casi todo el mundo, en especial Latinoamérica y Paraguay es una realidad acostumbrada a romper con los parámetros propios de la naturaleza o de la ética de la naturaleza o de alguna ética esencial. Es por eso que las ciencias y fenómenos (bioética, psicología y cultura) son una fuente de alto valor para una sociedad que desea renovarse y limpiarse de la corrupción milenaria (que mas que bien y mal, ha producido ignorancia brutal).

## 6. CONCLUSIÓN

La bioética (como ciencia y fenómeno) ofrece los fundamentos para un bienestar social común, es decir, al de toda una sociedad. A lo cual se le suman la importancia de la ciencia de la psicología y el manejo de la cultura. La bioética es una ciencia y un fenómeno de la naturaleza. Por tanto la psicología y la cultura, así como casi cualquier otra cosa forman parte de lo mismo. La bioética como ciencia, plantea soluciones a los problemas sociales. Las soluciones a problemas sociales está relacionado a la psicología, bioética y cultura. Manteniendo siempre una visión multi-inter-transdisciplinaria.

<sup>5</sup> Las rupturas con la bioética serían ciertos comportamientos que realiza el ser humano y que termina afectando negativamente su relación con el factor socio-ambiental de la vida en el cual se desenvuelve o subsiste. Los comportamientos pueden ser cientos o miles, lo observable como negativo en el comportamiento es su influencia sobre el ambiente. Algunos comportamiento pueden ser: represión, marginación, omisión, supresión, explotación, etc. otro ejemplo claro de ruptura con la bioética sería el factor humano en la crisis ecológica planetaria (calentamiento global, pérdida de ecosistemas, de culturas, etc. etc.)

La psicología (mente) y la cultura siempre trabajaron para el ser humano, y el ser humano para ello. La bioética, como ética de la naturaleza (de la vida) estuvo acompañando influyentemente al ser humano y el medio que habita. La psicología expone fundamentos transdisciplinarios que trabajaran para la construcción (cultura) del bienestar socio-ambiental. Y, no solo la psicología, en toda ciencia natural y humana existen relaciones interdependientes, así como en los distintos tipo de fenómenos, compuestos de factor múltiple (biológico, psicológico y socio-ambiental).

Por último, el objetivo principal se ha alcanzado con muchos éxitos y satisfacciones, las relaciones entre bioética, psicología y cultura son fundamentales a la hora de entablar el debate bioético, filosófico, epistemológico, científico y cotidiano en la realidad de todas las cosas. Además de que la bioética es el camino a seguir para parar con nuestra decadencia como humanidad (al menos en esta época o era), para parar con los males socio-ambientales que creamos y seguimos creando.

## BIBLIOGRAFIA

- [1] [www.wikipedia.com/bioética](http://www.wikipedia.com/bioética)
- [2] Nava, Carolina Manrique. Método o métodos para investigar en bioética. Acta bioética v.13 n.1, 2007.
- [3] Diccionario Latinoamericano de Bioética, 2008. UNESCO, REDBIOÉTICA y Universidad Nacional de Colombia (UNC). ISBN: 978-958-701-974-2
- [4] Estatuto Epistemológico de la Bioética. 1ra Edic. 2005 p. 1. UNESCO, REDBIOÉTICA y Universidad Nacional de México (UNAM). ISBN 970-32-2840-2
- [5] Ferrer Negrón, Jorge José (2008). *Identidad y estatuto epistemológico de la bioética*. Revista Latinoamericana de Bioética. ISSN 1657-4702 / Volumen 8 / Número 2 / Edición 15 / Páginas 38-45 / 2008.
- [6] Lukac, María Liliana. *Fundamentos Filosóficos de la Bioética Contemporánea*. Disertación en el ateneo interno del Instituto de Bioética de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, llevada a cabo el día 4 de mayo de 2007.
- [7] Bioética. (2009, January 12). Open Course Ware, edu Commons Web site: <http://ocw.ehu.es/ciencias-de-la-salud/bioetica>. UD2.
- [8] Francisco León Correa, 2008. La Bioética Latinoamericana en sus textos. 1ra Edic. octubre - 2008.
- [9] Osorio García, Sergio Néstor, 2008. *Bioética global y pensamiento complejo. Hacia una emergente manera de ser*. Rev Latin de Bioética. ISSN 1657-4702 / Volumen 8 / Número 2 / Edición 15 / Páginas 106-113 / 2008.
- [10] Blanco Barea, María José, (2004). En Zamora, para la Red, agosto de 2004. *La teoría multidisciplinar del derecho a la integridad moral; bioética psico-social e informaciones iatrogénicas. El caso de David*. M<sup>a</sup> José Blanco Barea. [mjblanco@cvv-psi.info](mailto:mjblanco@cvv-psi.info) [mjblanco@porlaintegridad.org.es](http://mjblanco@porlaintegridad.org.es)
- [11] Pellegrino, Edmund D. "The Origins and Evolution of Bioethics: Some Personal Reflexions", en Kennedy Institute of Ethics Journal. Vol. 9, No 1, 73-88. 1999.
- [12] Hussler, Edmund. *La filosofía como ciencia estricta* – 1<sup>a</sup> ed. – La Plata: Terramar 2007. ISBN 978-987-617-029-1